SEREMI
Región de Arica y Parinacota

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SANCIONA CONTRATACION SERVICIO REPARACION PUERTA OFICINA DE PARTES Y PAGO A STB CONSTRUCCION E.I.R.L; RUT 76.713.375-8.

RESOLUCIÓN EXENTA: N°040_____2019

Arica, 06 FEB 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; el Decreto N° 1305 de 1976; que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; la Ley N°19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, del Ministerio de Hacienda del año 2004; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019; el D.S. N°397 del 24 de noviembre de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto N° 42 de fecha 20 de abril de 2018, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que designa al suscrito como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota;

CONSIDERANDO:

a) La destrucción de vidrio de la puerta de oficina de partes por externos en jornada vespertina del día jueves 31 de enero de 2019.
b) Que, es necesario realizar con urgencia la reparación de esta puerta por afectar la seguridad de nuestras dependencias.
c) El presupuesto de fecha 4 de febrero de 2019, emitido por STB Construcción E.I.R.L.
d) Que, el monto total por esta reparación asciende a la suma de $120.000 (ciento veinte mil pesos) IVA incluido.
e) Que en virtud del artículo N°53 del decreto supremo 250 sobre "Exclusión del sistema":
Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información: "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
f) Que existe disponibilidad de fondos en el Presupuesto vigente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

RESUELVO

I. Sanciónese la contratación para realizar la reparación de puerta de oficina de partes, a través de STB CONSTRUCCION E.I.R.L., RUT 76.713.375-8.

II. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, se imputará al ítem 22.06.001 del presupuesto vigente de SEREMI XV;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION
ARICA
Y PARINACOTA
Secretaria Regional
Ministerial

GIANCARLO BALTOLU QUINTANO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

KAM/MEP/NHA/nha
Distribución:
- Depto. Adm. y Finanzas
- Compras
- Oficina de Partes

STB CONSTRUCCIÓN
RUT: 76.713.375-8
DIRECCION: EL YELMO 500 BLOCK 6 DPTO 31
FONO: 9 61949032
MAIL: STB.CONSTRUCCION@GMAIL.COM

CONSTRUCCIÓN

OBRAS MENORES EN CONSTRUCCIÓN
ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS
REPARACIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS
EMPRESA DE ASEO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES

PRESUPUESTO

Nombre	
RUT	
Ciudad	Arica
Dirección	
Teléfono	
Fecha	04.02.19

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

-Retiro de vidrio en mal estado e instalacion de nuevo vidrio.	
Obra vendida	

Presupuesto valido por 15 días

NETO	***120.000.-***
IVA 19%	
TOTAL	

Francisco Aguila Suazo
Representante Legal
STB Construcción